

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO002 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 008

Fecha: 23/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 002 2020 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2:00 P.M.	22/03/2022	
1100133 34 002 2020 00246	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANTI S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA PARA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 A LAS 4:00 P.M.	22/03/2022	
1100133 34 002 2020 00253	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB S.A E.SP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO SE ORDENA VINCULAR AL SEÑOR TIMOTEO ÁLVAREZ GÓMEZ , Y SOLICITA MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2020 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2020 00289	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO SE ORDENA VINCULAR AL SEÑOR SAÚL JOSÉ GARCÍA REYES Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2020 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR DIAZ E HIJOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA PARA EL 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 A.M.	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA EL 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 M.	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00006	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOMOS COURRIER SA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 002 2021 00050	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES NOVANTATRE	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y OTROS	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00069	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVIANCA S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00083	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL ISABEL TRUJILLO	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	AUTO MEDIDAS CAUTELARES ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR- NOTIFICAR	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00103	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REPREMUNDO INDUSTRIAL DE SERVICIOS SAS	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00122	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA ALMANSA LATORRE	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA SE ALLEGUE MENSAJE DE DATOS DEL PODER CONFERIDO DE LA PARTE DEMANDADA Y SE CONFIERE TÉRMINO A LA DEMANDADA PARA QUE LO ALLEGUE	22/03/2022	
1100133 34 002 2021 00186	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	USACO WORLDWIDE COURIER S.A.S	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE NO REPONE NO REPONE AUTO Y CONCEDE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO.	22/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Stella Novoa Parra
Secretaria